



ANUNCIO:

Listado Provisional de Admitidos-as/excluidos-as

Por Decreto de alcaldía 2016002813 de 5 de diciembre de 2016, se ha resuelto:

“Habiendo finalizado el día 1 de diciembre de 2016, el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, mediante concurso, para la provisión interina o temporal por mejora de empleo del puesto de Intendente Principal de la Policía Local, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Alfafar, encuadrado en la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Subgrupo A1, categoría Intendente Principal.

Por la presente y de conformidad con lo establecido en la base sexta, de las Bases aprobadas por Resolución de esta Alcaldía nº. 201602752, de 28 de noviembre de 2016, que faculta a esta Alcaldía para aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al mencionado concurso, con esta fecha, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/excluidos al proceso selectivo para la provisión interina o temporal por mejora de empleo del puesto de Intendente Principal de la Policía Local:

ADMITIDOS-AS:

1er.APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
VALCÁRCEL	GÉRMES	SANTIAGO FRANCISCO	25418452-W

EXCLUIDOS-AS.-

NINGUNO-A

SEGUNDO.- Que se exponga anuncio del citado listado en la página web y en los Tablones de anuncios del Ayuntamiento, no existiendo aspirantes excluidos/as la siguiente lista adquiere el carácter definitivo, concediendo un plazo de TRES días hábiles desde la fecha de su publicación, al objeto de la repercusión de los miembros del Órgano de Selección en los términos previstos en la el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a la Concejala de Servicios Generales e Internos, al Concejal de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Medio Ambiente y Agricultura, a los miembros del Órgano de selección, a los representantes sindicales y al Área de Servicios Generales.

Alfafar a cinco de diciembre de dos mil dieciséis
EL ALCALDE,

Fdo.: Juan Ramón Adsuara Monlleó.

